

Registro vacante: Conil de la Frontera (Cádiz).
 Registrador nombrado: Don Miguel Ángel Álvarez Delgado.
 Núm. escalafón: 919.
 Resultados: Belmonte (Cuenca).

Registro vacante: Alcalá de Guadaíra núm. 1 (Sevilla).
 Registrador nombrado: Don Francisco Manuel Galán Quesada.
 Núm. escalafón: 920.
 Resultados: Castrojeriz (Burgos).

Registro vacante: Sevilla núm. 17.
 Registrador nombrado: Don José Alfonso Uceda Serrano.
 Núm. escalafón: 922.
 Resultados: A Fonsagrada (Lugo).

Registro vacante: Adra (Almería).
 Registrador nombrado: Don Jacobo Jesús Fenech Ramos.
 Núm. escalafón: 934.
 Resultados: Allariz (Ourense).

Registro vacante: Chipiona (Cádiz).
 Registradora nombrada: Doña Rosa M.ª del Pilar Romero Payá.
 Núm. escalafón: 935.
 Resultados: Villalón de Campos (Valladolid).

Registro vacante: Málaga núm. 14.
 Registradora nombrada: Doña Rosa María Montijano-Carbonell Martínez.
 Núm. escalafón: 937.
 Resultados: Almadén (Ciudad Real).

Registro vacante: Palma del Río (Córdoba).
 Registradora nombrada: Doña Beatriz Ortega Estero.
 Núm. escalafón: 940.
 Resultados: Ponte Caldelas (Pontevedra).

Registro vacante: Sevilla núm. 15.
 Registrador nombrado: Don José Soriano Ramírez.
 Núm. escalafón: 948.
 Resultados: Alcañices (Zamora).

Registro vacante: Marbella núm. 7 (Málaga).
 Registradora nombrada: Doña Blanca María Gimeno Quintana.
 Núm. escalafón: 950.
 Resultados: A Pobra de Trives (Ourense).

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2008, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 14 de julio de 2004 (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004),

RESUELVE

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha 14 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 240, de 7.12.2007), al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65, del Decreto 2/2002, del 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Viceconsejería en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de febrero de 2008.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

A N E X O

DNI: 26.009.730-L.
 Primer apellido: García.
 Segundo apellido: Domínguez.
 Nombre: Francisco.
 Código Puesto Trabajo: 7061110.
 Pto. trabajo adjud.: Servicio de Fomento de Empleo.
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo
 Centro de trabajo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.
 Localidad: Jaén.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Ana María Muñoz Muñoz Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4.7.2007 (Boletín Oficial del Estado de 19.7.2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Ana María Muñoz Muñoz, con documento nacional de identidad número 24.218.933, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, adscrito al Departamento de Biblioteconomía y Documentación de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 17 de enero de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.